



El Pleno del Ayuntamiento de Isaba / Izaba, en sesión ordinaria celebrada el fecha 17 de diciembre de 2025, acordó aprobar la contratación temporal de una persona de refuerzo del empleado de Servicios Múltiples, por **SEIS MESES**, teniendo como funciones la realización de trabajos de desbroce y limpieza de zonas verdes, marcaciones de arbolado, reparación y limpieza de calles, control de residuos, acondicionamiento de accesos, prevención de incendios, limpieza de edificios municipales, Casa de la Memoria, Frontón, etc... y en general, áreas del camping y piscinas municipales, zonas recreativas, preparación y mantenimiento de la maquinaria, etc.

La contratación será de **forma inmediata** a la realización y baremación de las pruebas.

La selección se realizará mediante pruebas teóricas y/o prácticas sobre habilidades propias del puesto de trabajo y valoración de currículum, con el siguiente desglose de puntuaciones:

*** FORMACIÓN: 30 PUNTOS MÁXIMO***

- FORMACION REGLADA: 20 puntos

- Titulaciones de Formación Profesional relacionadas con el medio natural o agrario (Actividades agropecuarias, Aprovechamientos forestales, Gestión forestal...) 10 puntos.
- Certificado de Profesionalidad relacionado con el puesto de trabajo: 5 puntos.
- Euskera: 2 puntos máximo:
 - A partir de Nivel B2: 2 puntos
 - Nivel B1: 1,75 puntos
 - Nivel A2: 1,5 puntos
 - Nivel A1: 1 puntos

- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: 10 puntos

- Por la realización de cursos de prevención de riesgos laborales, basados en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales:
 - Por cada 4 horas de formación acreditada: 2 puntos. Máx. 4 puntos.
 - Por la realización cursos específicos de formación en el manejo de motosierras y/o maquinaria forestal (desbrozadora...). Por cada 10 horas: 3 puntos. Máximo 6 puntos.

*** EXPERIENCIA: 10 PUNTOS MÁXIMO***

- Por cada 3 meses trabajados como peón/mantenimiento o similar en cualquier Entidad Pública o privada: 3 puntos. Máximo 10 puntos.

*** PRUEBA PRÁCTICA: 35 PUNTOS MÁXIMO***

- Ejercicio de carácter teórico / práctico sobre manejo de maquinaria y herramienta, conocimiento de equipos, mantenimientos, trabajos habituales de desbroce y jardinería en general.

*** ENTREVISTA PERSONAL: 25 PUNTOS MÁXIMO**

Se realizará una entrevista personalizada a los posibles candidatos.

La fecha y hora de la selección se comunicará a todas las personas que se apunten.

El Servicio Navarro de Empleo de Aoiz realizará un sondeo con posibles interesados y dará difusión a esta convocatoria a través de su [web](#)

El plazo para la entrega de la documentación en las oficinas del Ayuntamiento, finaliza el LUNES, día 20 de abril, a las 12:00 horas: instancia (se facilita en las oficinas y en la web),



justificante de demanda de empleo o de mejora de empleo, carnet de conducir B, curriculum y documentación acreditativa (justificante de vida laboral o contrato o certificados de empresas, y, títulos acreditativos de la formación). No se valorará ningún mérito que no sea justificado documentalmente.

REQUISITOS:

- Figurar en el Servicio Navarro de Empleo como persona demandante de empleo o de mejora de empleo (el Servicio Navarro de Empleo realiza el sondeo y la difusión).
- Estar en posesión como mínimo de certificado de estudios primarios o equivalente (se aportará copia de la titulación).
- Disponer de Carnet de conducir B (se aportará copia)

PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y DOCUMENTACIÓN:

La instancia junto con la documentación acreditativa, se podrán presentar hasta el **LUNES, día 20 de abril, a las 12:00 horas**, ante las oficinas del Ayto. de Isaba, por correo electrónico (email: udala@isaba.es), por sede electrónica (<https://isaba.tecsoluciones.es/>), o por cualquiera de los medios contemplados en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Isaba/Izaba, 13 de abril de 2026.

IZABAKO
AIZA
BULGUA



AYUNTAMIENTO
DE
ISABA

Barrio Izarjentea, 1
31417 ISABA - IZABA (Na)
N.º en el Registro de
Entidades Locales 01311287
Tfn. 948 89 30 05 – Fax 948 89 31 51
C.I.F. P31/12700 D

AYUNTAMIENTO DE ISABA
Sr. PRESIDENTE

Don/Doña, mayor de edad, con D.N.I.
número y nacido/a el día de de, con domicilio en
.....,número, código postal, localidad
....., teléfono, correo electrónico:

Comparece y expone:

- Que solicita ser admitido/a a la convocatoria para la contratación temporal de un peón de Servicios Múltiples.
- Que está inscrito/a como demandante de empleo en el Servicio de Empleo.
- Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas, referidas a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Por lo expuesto,

Acompaña a la presente los documentos originales o debidamente compulsados para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la convocatoria y el curriculum para la valoración de los méritos.

En _____ a ____ de _____ de 2026.

FIRMA : _____

De acuerdo con Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos y Garantía de los Derechos Digitales de 5 de Diciembre, he sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas siendo responsable el Ayuntamiento de Isaba/Izaba. La finalidad es tramitar procedimientos y actuaciones administrativas como cumplimiento de ejercicio de poderes públicos pudiendo cederse datos a otras administraciones públicas. Podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Suprimir u otros derechos en nuestras oficinas de Bº Izarjentea, 1, 31417 – ISABA, o enviado correo electrónico a: udala@isaba.es